ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA PRODUCTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL PROSEIN CIA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA VEINTE Y NUEVE DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año dos mil trece; siendo las seis de la tarde, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la Alemania N29-80 y Av. Eloy Alfaro, se da lugar la instalación de la referida Junta General Ordinaria. Inicialmente por Secretaría se realiza la constatación del quorum respectivo, con la presencia de los siguientes socios:

La señora Isabel Cristina Cortez Muñoz, por sus propios derechos y como propietaria de veinte mil ochocientos cincuenta y cuatro participaciones de un dólar cada una equivalente al 16.67% del capital social, el señor Alvaro Santiago Cortez Muñoz como propietario de veinte mil ochocientos cincuenta y tres participaciones de un dólar cada una equivalente al 16.66% del capital social, y la señora María Marta Muñoz Ortuño como propietaria de sesenta y dos mil quinientos sesenta participaciones de un dólar cada una equivalente al 50% del capital social de la Sociedad, quien al mismo tiempo actúa como representante mediante poder general notariado del señor José Patricio Cortez Muñoz propietario de veinte mil ochocientos cincuenta y tres participaciones de un dólar cada una equivalente al 16.67% del capital social

Representando el 100% del capital de la compañía que asciende a ciento veinte y cinco mil ciento veinte Dólares, los socios deciden en forma unánime constituirse en Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía, para tratar los siguientes puntos:

- Informe de labores del Gerente por el periodo 2012.
- Presentación de Estados Financieros año 2012 (Balance General y Estado de Resultados).
- Reparto de dividendos

Se instala la Junta General Ordinaria de Socios. Actúa como Presidente el señor Santiago Cortez Muñoz y como secretario la señora Marta Muñoz de Cortez.

A continuación la Gerente, señora Cristina Cortez, da lectura a su informe de labores correspondiente al periodo 2012, en el que manifiesta que ha sido un año muy bueno para la empresa en cuanto a ventas y resultados a pesar de algunas dificultades en cuanto a rotación de personal y dificultades en las importaciones. Recalca que las ventas de este periodo rebasaron el objetivo fijado debido a ventas extraordinarias resultado de la emergencia por los incendios forestales. Sin embargo persisten algunas falencias en el departamento comercial y stock de productos lo que dificulta la gestión comercial.

La señora Marta Muñoz realiza las siguientes sugerencias:

- Es preciso definir políticas comerciales y administrativas para el buen funcionamiento de las operaciones de la empresa.
- Es preciso hacer un seguimiento exhaustivo a la gestión de la Jefe Administrativo en al área de cobranzas para minimizar las pérdidas por cuentas incobrables. Además se debe empezar a llevar la contabilidad de la sucursal de Cuenca para evaluar resultados.

- Además indica que es indispensable retomar el mercado de Guayaquil para mantener e incrementar las Ventas.

Todos los socios manifiestan que están de acuerdo y que aprueban el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2012, asi como el informe del Gerente General.

Con relación al reparto de los dividendos correspondientes al año 2012 todos los socios, señora Cristina Cortez, el señor Santiago Cortez y la señora Marta Muñoz en calidad de socia y como representante del señor Patricio Cortez, manifiestan estar de acuerdo en que se proceda con el reparto a favor de los socios del total de dividendos generados en dicho período.

Luego de un momento de receso para la redacción del Acta se reinstala la sesión y leída es aprobada por unanimidad.

Sin otro particular que tratar, siendo las seis y treinta de la noche se da por concluida la sesión, todos los socios asistentes firman esta Acta.

CRISTINA CORTEZ MUÑOZ
GERENTE - SOCIO

SANTIAGO CORTEZ MUÑOZ
SOCIO

MARTHA MUÑOZ DE CORTEZ
SOCIO

PATRICIO CORTEZ MUÑOZ
SOCIO